INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

REPUBLICA PERUANA

RESOLUCION No. 1286-AD-77

Lima, 30 de diciembre de 197 7

CONSIDERANDO :

Que la Partida Específica 03.14 Derechos Educativos del Programa 1062 ADMINISTRACION DE ORGANOS DESCONCENTRADOS DEL INRED, Sub-Programa 1062.1 Acciones de la I Región del Pliego 22-Instituto Nacional de Recreación Educación Física y Deportes, se encuentra agotada imposibilitando el cumplimiento de las metas previstas;

Que por otro lado la Partida Específica 02.18 Materiales de Limpieza del referido Programa y Sub-Programa cuenta con saldo disponible por haberse diferido las adquisiciones programadas;

Que dicha Partida no ha sido financieramente implementada en lo que lleva de ejecutado el presente ejercicio fiscal;

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 36° inciso "a" del Decreto Ley 21765, Ley del Presupuesto de la República para 1977;

Estando a lo informado por la Oficina de Planificación, Oficina Central de Administración, y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO .- Autorizar una operación de TRANSFERENCIA DE ASIGNACIONES PRESUPUESTALES hasta por la cantidad de CUATROCIENTOS Y 00/100 SOLES ORO (S/. 400.00), en el Presupuesto del Sector Público Nacional para 1977, conforme al detalle siguiente :

VOLUMEN	:	02	INSTITUCIONES PUBLICAS
SECTOR	:	10	EDUCACION
PLIEGO	:	22	INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION , EDUCACION FISICA Y DEPORTES
PROGRAMA	:	1062	ADMINISTRACION DE ORGANOS DESCONCENTRADOS DEL INRED
SUB-PROGRAMA	:	1062.1	ACCIONES DE LA I REGION
ACTIVIDAD	:	1062.1.05	GESTION ADMINISTRATIVA DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES
UNIDAD EJECUTORA	:		DEPARTAMENTO DE TUMBES

// ..

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

REPUBLICA PERUANA

RESOLUCION No. 1286-AD-77

Lima, 30 de diciembre de 197 7

..//

FINANCIAMIENTO CAPITULO III	:	INGRESOS PROPIOS	S/. 400.00

GASTO

DE LA PARTIDA :

02.00	BIENES		S/. 400.00
02.18	Materiales de Limpieza		400.00
		TOTAL	S/. 400.00

A LA PARTIDA :

03.00	SERVICIOS		S/. 400.00
03.14	Derechos Educativos		400.00
		TOTAL	S/. 400.00

Regístrese y comuníquese.

LUCIANO CUNEO MARSIGLI
INRED

OP/AP
EUA-RCS
cbg.